

“Yo estaba muy preocupada por el primer IEP de mi niño, pero mi compañero de apoyo me calmó y me dio consejos útiles.”

—ANÓNIMO

Programa de Compañero de Apoyo

Apoyo único de uno a uno de alguien que ha estado allí...



Solicitar un Emparejamiento con un Compañero de Apoyo

Para ser emparejado con un compañero de apoyo, llenar una solicitud en línea en www.lanterman.org/psm.

Si no tiene acceso al Internet, póngase en contacto con el Centro de Recursos Koch♦Young al 213.252.5600 o kyrc@lanterman.org para obtener más información sobre el programa y para solicitar un emparejamiento con un compañero.

Para asegurar el mejor emparejo posible entre una familia y un compañero de apoyo, el especialista de apoyo familiar del Centro Regional empareja de forma individual basado en la información proporcionada por la familia necesitada.

Un encuentro entre una familia y un compañero puede ser desde el contacto de una sola vez a apoyo a largo plazo. Las familias pueden reunirse en persona o atender a sus necesidades en línea o por teléfono.

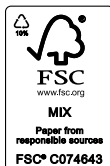
Las familias pueden solicitar un emparejamiento cada vez que sientan la necesidad de hablar con otra familia de manera individual.

 **FRANK D. LANTERMAN**
REGIONAL CENTER

Compañeros de Apoyo de Por Vida

 **FRANK D. LANTERMAN**
REGIONAL CENTER

3303 Wilshire Boulevard, Suite 700
Los Angeles, California 90010
213.383.1300 • Fax: 213.383.6526
E-mail: kyrc@lanterman.org
www.lanterman.org



“Hace toda la diferencia en el mundo poder hablar con alguien que entiende los desafíos y sentimientos que yo experimento todos los días, que no me juzgue, saber que no soy el único, y que no estoy solo.”

—AUTOR DESCONOCIDO



E

l Programa de Compañero de Apoyo se creó hace unos 20 años y complementa a los grupos de apoyo de Lanterman brindando a las familias con la oportunidad de ser emparejados de uno a uno con un compañero. El compañero es alguien que puede mejorar la orientación, experiencia e información relacionada con las discapacidades del desarrollo proporcionado por los coordinadores de servicio del Centro.

La asociación entre el Centro Regional y los compañeros de apoyo permite al Centro Regional enfocarse en la coordinación de programas y servicios para los clientes, mientras que los compañeros familiares asisten con apoyo emocional y confort.

No importa la necesidad, edad o discapacidad, hay alguien que entiende y comparte la experiencia de tener un miembro de la familia con una discapacidad del desarrollo, y es capaz de proporcionar el apoyo único que sólo una persona que ha “estado allí” puede.

Acerca de Nuestros Compañeros de Apoyo

Compañeros de apoyo son familias de Lanterman que se ofrecen de voluntarios para ser entrenados especialmente para servir de enlace entre las familias y el Centro Regional, y de trabajar en asociación con otras familias en el cumplimiento de las necesidades de apoyo, información y abogacía.

Que han experimentado las alegrías y desafíos de criar a un niño con necesidades especiales y pueden ayudar a otras familias, especialmente familias nuevas al sistema de los centros regionales, comprender las funciones y responsabilidades del Centro Regional, las familias y otras agencias.

También pueden proporcionar información sobre los recursos para que las familias sean defensores más eficaces para sus hijos e hijas, lo que les permite tomar opciones y decisiones informadas.

Compañeros representan varios idiomas y tienen experiencia con discapacidades de toda la vida. Tienen experiencia con:

- ❖ el período de nacimiento hasta los 3 años, incluyendo la prematuridad extrema;
- ❖ una variedad de discapacidades del desarrollo, incluyendo los desordenes poco comunes;
- ❖ la transición al sistema escolar, incluyendo proveyendo apoyo con la preparación para una reunión del Programa de Educación Individualizado (IEP) y la asistencia de abogacía durante la reunión; y
- ❖ la transición a la edad adulta, incluyendo la educación postsecundaria y el empleo.

